

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE CGFPRODUCCION CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 15 de febrero del 2017, siendo las 15h00 se reúne en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Juan González N35-76 y Juan Pablo Sanz, preside la reunión la señora Silvia Verónica González Blanco, Presidenta de la Compañía.

La señora Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes socios:

<b>Cédula/RUC/ Pasaporte</b>	<b>Apellidos y Nombres Completos</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL</b>
C.013891	GONZALEZ BLANCO SILVIA VERONICA	URUGUAYA	100,00
D-790249	PEREZ PABLO ADRIAN	ITALIANO	37.970,00
	<b>TOTAL</b>		<b>38.070,00</b>

Las participaciones con un valor nominal de USD. 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual la señora secretaria evidencia según los estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La señora Presidenta declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los Socios y que contiene como único punto lo siguiente:

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO,**

La señora Presidenta pone a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los Socios analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Los Socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, y se refleja una Utilidad en el año 2016.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentados.

Agotado el orden del día, La señora presidenta concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta y su conciliación.

Por lo que es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ellos los socios. Suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 17h00.

Atentamente,



Silvia Verónica González Blanco  
PRESIDENTA / SOCIO



Pablo Adrián Pérez  
GERENTE / SOCIO